

Fiscalía pedirá la extradición

La fiscal general de justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, dio a conocer que la fiscalía está trabajando “en la conformación de la carpeta de extradición de Andrés Roemer, aunque será por reciprocidad internacional, que lo hará la Fiscalía General de la República”. Recordó que hay seis carpetas de investigación “que se están integrando y tenemos dos órdenes de aprehensión”. A Roemer se le investiga por los delitos de agresión y violación sexual.

— Gerogina Olson

